

EL VALLE CENTRAL DE COSTA RICA EN LA INDEPENDENCIA.

*Iván Molina Jiménez **

I. INTRODUCCION.

"El Valle Central de Costa Rica en la independencia". La frase es, sin duda, bella. No suena nada mal. Pero, sobre todo, es evocadora. Súbitamente, irrumpe en la memoria el recuerdo de hombres, como Gregorio José Ramírez y Rafael Francisco Osejo, el cura "Tiricia" (Miguel de Bonilla) y José Santos Lombardo, y de acontecimientos, como la separación de Heredia y la batalla librada en las Lagunas de Ochomogo, la toma del cuartel de Cartago llevada a cabo por los imperialistas y el traslado de la capital a San José efectuado por los republicanos. Hay, en todo caso, cierta familiaridad, cual si se hubiera conocido a esos personajes y vivido tales sucesos. Es fácil, indudablemente, ser seducido por el encanto del año 1821.

Lo acaecido en el interior de la que otrora fuera Provincia de Costa Rica, entre octubre de 1821, cuando un sudoroso y fatigado correo arribó al Valle Central con la nueva de la independencia, y septiembre de 1824, cuando el ciudadano Juan Mora Fernández fue elegido Jefe de Estado, es, indiscutiblemente, bien conocido. Mientras se pregunte, simplemente, "¿qué?" y "¿cómo?" no hay problemas. Las dificultades comienzan cuando se pregunta, con franqueza, "¿por

* Iván Molina Jiménez, costarricense. Magister Scientiae en Historia (1984) de la Universidad de Costa Rica. Ha trabajado en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional, en la Escuela de Historia de esta institución, en la Escuela de Historia y Geografía y en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica.

qué? ". El paso del mero relato a la explicación de lo acontecido es, así, un verdadero salto mortal. Esta expresión no carece de fundamento. 164 años después de la ruptura del pacto colonial, no se dispone, todavía, de una interpretación adecuada de la independencia del Valle Central de Costa Rica.

Este artículo se propone: a) recoger y analizar las distintas explicaciones que se han ofrecido sobre lo acaecido en el Valle Central entre octubre de 1821 y septiembre de 1824 (de aquí en adelante, se denominará a este período la coyuntura de la independencia); b) esclarecer por qué los diversos escritores no lograron explicar, satisfactoriamente, la coyuntura de la independencia; y c) ofrecer una nueva y más adecuada explicación de esta coyuntura.

II. LA BUSQUEDA DE LOS "QUES" Y LOS "COMOS": EL HACERSE DE LA CRONOLOGIA DE LA INDEPENDENCIA.

Felipe Molina, en su *Bosquejo histórico de la República de Costa Rica*, publicado en Nueva York en 1851, ofrecía un relato breve, pero exacto, de lo acontecido en el Valle Central entre el 29 de marzo y el 5 de abril de 1823 ¹. Molina, sin embargo, no se preocupó por elaborar una narración más minuciosa de la coyuntura de la independencia. En los cinco lustros siguientes, no hubo, por lo que toca a este tema, un avance significativo. *La Reseña histórica de Centroamérica* de Lorenzo Montúfar y el *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica* de Alejandro Marure no contribuyeron, prácticamente en nada, a conocer mejor lo acaecido en el interior de Costa Rica ².

Poco asombra, pues, que todavía en 1886, Enrique Villavicencio, en *República de Costa Rica*, afirmara que el "...primer combate [entre republicanos e imperialistas se llevó a cabo] ...en Ochomogo el 22 de marzo de 1823 [en realidad, la batalla se libró el 5 de abril de ese año]..." ³. Pero sorprende más que Máximo Soto Hall, ya en 1901, se olvidara de mencionar la guerra de Ochomogo en *Un vistazo sobre Costa Rica en el siglo XIX* ⁴. Esta sorpresa es mayor si se recuerda que, en 1886 y 1892, Joaquín Bernardo Calvo Mora y Francisco Montero Barrantes habían publicado, respectivamente, los libros *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos* y *Elementos de historia de Costa Rica*. En estas obras se ampliaba y precisaba la cronología de la coyuntura de la independencia ⁵.

El acervo *événementielle*, en la alborada apenas del siglo XX, fue enriquecido por los artículos "Gregorio José Ramírez", de Pedro Pérez Zeledón, publicado en 1900, y "El año 23", de Manuel de Jesús Jiménez, publicado en 1902 ⁶. La tendencia a un conocimiento cada vez más detallado del período 1821-1824, culminó en 1928, al publicar Ricardo Fernández Guardia *La independencia y otros episodios* ⁷. Pé-

rez, Jiménez y, sobre todo, Fernández Guardia, vieron facilitada su labor por la edición que, entre 1899 y 1902, hizo Francisco María Iglesias de los *Documentos relativos a la independencia*⁸. No menos importante, fue la publicación de documentos inéditos o de biografías de personajes que, entre 1921 y 1925, llevó a cabo la *Revista de Costa Rica*⁹.

La edición de documentación inédita alcanzó su clímax con la creación —merced al esfuerzo de Ricardo Fernández Guardia—, a fines de 1936, de la *Revista de los Archivos Nacionales*. En su labor, sobresale, especialmente, la edición de material relacionado con la guerra de Ochomogo y la publicación de las actas de las municipalidades de Cartago y San José, del Congreso Constituyente y de la Asamblea Provincial¹⁰. Esta revista, asimismo, acogió calurosamente numerosos artículos sobre el período 1821-1824, destacando, en este sentido, la aparición, en 1938, del “Esquema social de la independencia”, de Rodrigo Facio¹¹.

En 1941, Ricardo Fernández Guardia publicó *Historia de Costa Rica: la independencia*. Este libro, a diferencia del que había editado en 1928, no iba más allá de 1825, pero afinaba el conocimiento que se tenía sobre la coyuntura de la independencia¹². Es, todavía, la mejor cronología disponible sobre este tema. En 1944, Hernán G. Peralta dio a la luz *Agustín de Iturbide y Costa Rica* y, en 1971, Rafael Obregón Loría editó *Los primeros días de la independencia*¹³. El horizonte *événementielle*, indudablemente, se amplió. El magnífico relato escrito por Ricardo Fernández Guardia, sin embargo, no fue superado.

III. LA INDEPENDENCIA: INTERPRETES E INTERPRETACIONES. LA BUSQUEDA DE LOS “POR QUÉS”.

Es indiscutible que, entre 1851 y 1941, se conoció cada vez mejor y con mayor precisión lo que acaeció en el Valle Central después de 1821 y hasta 1824. La interpretación de lo acontecido, sin embargo, no estuvo a salvo de la discrepancia. La discusión, apasionada a veces, giró alrededor de: a) el origen de que la sociedad se escindiera en imperialistas y republicanos; b) la causa de que se librara la batalla de Ochomogo; c) la actuación histórica de Gregorio José Ramírez y Rafael Francisco Osejo; d) el papel jugado por los eclesiásticos; y e) la participación popular en la coyuntura de la independencia.

A. El origen de una sociedad dividida.

¿Por qué unos habitantes del Valle Central enarbolaron la bandera republicana? ¿Por qué otros siguieron el pendón imperialista? El

Bosquejo histórico de la República de Costa Rica no respondió, satisfactoriamente, a tales preguntas. En 1851, Felipe Molina se limitó a decir que, salvo la invasión de Morazán, los trastornos sociopolíticos que agitaron al país, entre 1821 y 1842, ofrecían "... un carácter puramente doméstico, y fueron obra del localismo, o el resultado de ambiciones personales" (14). Joaquín Bernardo Calvo Mora, en 1886, y Francisco Montero Barrantes, en 1892, no avanzaron más que Felipe Molina. Calvo Mora, sin embargo, observaba que, hacia 1821, "la población de San José, que debido á la feracidad de sus terrenos había crecido bastante, con el cultivo del tabaco atrajo á su centro muchos vecinos de Cartago y de otros lugares, llegando por fin a colocarse en un grado de importancia casi igual al de aquella capital [Cartago]..."¹⁵.

La observación de Calvo Mora germinó rápidamente. En "El año 23", aparecido en 1902, Manuel de Jesús Jiménez aseveraba que "aquel movimiento [la batalla de Ochomogo] ...se explica por causas más hondas y eficientes. Ya entonces San José, era más rico, más pujante y poderoso que Cartago. Sus costumbres eran más laboriosas, su agricultura más productiva y sus hombres más accesibles a las evoluciones del progreso: allí tenían a don Juan Mora que valía por todos los de Cartago. En su movimiento del año 23 [San José] invocaba el orden y se engañaba... lo único que pudo invocar y no invocó fue el progreso de Costa Rica. Pero invocándolo o no, caminaba al anochecer del 4 de abril [de 1823] por la ruta de Cartago, tras la suprema jerarquía de Costa Rica"¹⁶.

La oposición entre imperialistas y republicanos era explicada, así, a partir de la contradicción entre una Cartago decadente y un San José pujante. Esta idea estaba destinada a un brillante porvenir. Reapareció, ulteriormente, en los trabajos de Fernández Guardia (1928 y 1941), Rodrigo Facio (1938), Hernán G. Peralta (1944), Samuel Stone (1975), Eugenio Rodríguez (1981) y José Luis Vega Carballo (1981)¹⁷. La idea, al ser apropiada por estos escritores, no sufrió ninguna modificación significativa. Eso ocurrió, únicamente, en el año 1962, al ser retomada por Francisco Gamboa y Rodolfo Cerdas.

En *Costa Rica: ensayo histórico*, Francisco Gamboa contrastaba la situación de Cartago y Heredia, en donde privaba la ideología feudal, con la de San José y Alajuela, en donde "...las cosas iban de muy distinta manera. Todo el desarrollo del valle desde la época de la colonia, explica el carácter de sus gentes. Estos eran amigos de la libertad para comerciar y para gobernarse como a bien tuvieran. Ellos empezaban a ver posibilidades de salir de pobres. La agricultura de San José y Alajuela era de las más desarrolladas. Eran éstas también las poblaciones más nutridas del país. Ya San José era la más grande ciudad..."¹⁸.

El otrora líder de la "izquierda con sello" fue más lejos que Gamboa. En *Formación del estado en Costa Rica*, Rodolfo Cerdas ope-

nía la economía cerrada y feudal de Cartago y Heredia a la economía abierta y capitalista de San José y Alajuela. Esta diferenciación económica se manifestó, socialmente, en “la división en clases de la sociedad costarricense [que] hizo surgir dos grupos claramente definidos, al menos en su concepción de los problemas y en su actividad económica: la burguesía naciente de tendencia liberal y una pseudo aristocracia colonial”¹⁹. La primera se concentraba en San José y Alajuela y la segunda en Cartago y Heredia. Al estar localizado el poder político en Cartago y el poder económico en San José, “...existía una contradicción evidente entre la envoltura política del país y el contenido económico desarrollado en su seno, que pugnaba por romper el orden de cosas existente”²⁰.

La influencia de esta explicación no es despreciable. Su impronta se reconoce, fácilmente, en los trabajos de Rafael Obregón Loría (1971), José Luis Vega Carballo (1971), Theodore S. Creedman (1972), Rose Marie Karpinsky (1973), Carlos Meléndez (1973) y Mario Samper (1979)²¹. Únicamente José Luis Vega Carballo renegó, rápida y públicamente, de la tesis cerdiana. En un artículo aparecido en 1972, Vega Carballo aseveraba que “...las escaramuzas que estallaron [entre 1821 y 1840] con el objeto de definir la sede de la nueva capital, no aparecen con el carácter de verdaderas luchas entre clases sociales antagónicas, sino como pugnas provocadas por segmentaciones y desarreglos pasajeros al *interior* de una misma clase...”²².

La explicación, por lo económico, de la oposición entre republicanos e imperialistas, no fue la única. También se apeló a lo ideológico. Manuel de Jesús Jiménez, v. gr., decía, en 1902, que los josefinos eran “... más accesibles a las evoluciones del progreso...”²³. Treinta y siete años más tarde, Alberto Quijano aseveraba que la revuelta de 1823 fue “...provocada por los reaccionarios de Cartago...”²⁴. Fue Carlos Monge, sin embargo, el que elaboró, a partir de 1937, la más estricta explicación, por lo ideológico, de la oposición entre los partidarios del imperio y los de la república. ¿Por qué?

En el ocaso colonial, privaba —a los ojos de Carlos Monge— la igualdad socioeconómica entre los habitantes del Valle Central. Era un mundo de pequeños propietarios²⁵. ¿Cuáles diferencias económicas podían, en tal situación, dividir a los pobladores? Fue un ex-presidente de República Dominicana, discípulo de Carlos Monge, el que mejor resumió la opinión que éste tenía sobre lo que separaba al imperialista del republicano. “El conservador de Costa Rica —decía Juan Bosch en 1963— no era partidario de la conservación de un sistema feudal... porque en Costa Rica no había clase terrateniente oligárquica, ya que éste era un país de pequeños propietarios. Pero era partidario de que se conservaran los privilegios de la Iglesia, la capitalidad de Cartago, y otros aspectos de la superestructura social. El liberal... quería sacar la

capital de Cartago y llevarla a San José, porque Cartago era el asiento de las viejas familias altaneras y San José era la expresión de la democracia rural creada por una sociedad de pequeños propietarios agricultores; y el liberal sostenía, además, la idea de separar el Estado de la Iglesia y por tanto de no reconocer privilegios a la última”²⁶.

La palabra democracia, del brazo de Carlos Monge primero (1937) y luego sostenida por Juan Bosch (1963) y Carlos Meléndez (1983), hizo, así, su entrada triunfal en el vocabulario de la independencia. Carlos Meléndez, v. gr., ha aseverado que “lógico era... que poblaciones como Cartago y Heredia, que concentraban en su ámbito a las personas más ligadas a los círculos tradicionales del poder y a lo que podríamos llamar la ‘aristocracia’ colonial, se declarasen por una estructura más acorde a sus mentalidades, la *imperial*. La otra era más *democratizante*, se orientó más bien hacia la adopción de un *sistema republicano*...”²⁷.

La idea de que en Cartago y Heredia privaba una mentalidad conservadora y en San José y Alajuela una liberal no se encuentra, únicamente, en los escritores anteriores. Es cierto que, a veces, no aparece al lado de la explicación por lo económico. Pero, por lo común, se mezcló con ésta y terminó siendo su corolario inevitable²⁸. La amalgama mejor lograda de las dos explicaciones se consiguió en *Formación del Estado en Costa Rica*: en Cartago y Heredia imperaba una economía cerrada, regida por una aristocracia de mentalidad conservadora; en San José y Alajuela, por el contrario, reinaba una economía abierta, conducida por una burguesía de espíritu liberal²⁹.

La oposición entre imperialistas y republicanos se explicó, asimismo, a partir de la influencia ejercida por los vecinos principales de cada población. “San José y Alajuela —declaraba Rodrigo Facio en 1938— fueron republicanos porque ahí predominaba el grupito liberal; Cartago y Heredia, imperialistas, por sus grupitos reaccionarios”³⁰. Cuatro años más tarde, Luis Felipe González Flores decía, de Heredia, que “... se encontraba bajo la influencia de los peninsulares Mauricio Salinas Almengola y Pedro Solares [así como la de nueve curas, quienes] ...fueron los principales factores para que Heredia se convirtiera en el campo del imperialismo...”³¹. Aún Francisco Gamboa aseveró, en 1962, que “la población de Heredia [estaba] ...dominada casi enteramente por un cura, y por un famoso usurero con quien todo mundo tenía deudas...”³².

En resumen: la explicación de por qué la sociedad que habitaba en el Valle Central se escindió, hacia 1821, en imperialistas y republicanos fue triple: a) la oposición entre un San José pujante y una Cartago decadente; b) la contradicción entre la mentalidad conservadora que privaba en Cartago y Heredia y la liberal que caracterizaba a San José y Alajuela; y c) la influencia decisiva de ciertos individuos, de espíritu

progresista o reaccionario. Es evidente, sin embargo, que, indiferentemente del tipo de explicación que se enfatizara, los tres anteriores han tendido a complementarse más que a oponerse.

B— ¿Por qué se libró la batalla de Ochomogo?

En 1886, Joaquín Bernardo Calvo Mora decía que "... en la noche del 29 del mismo marzo [de 1823], en Cartago con motivo de redoblar Saravia sus amenazas y de ordenar el alistamiento de tropas, provisiones y pertrechos [a fin de someter a Costa Rica al imperio de Iturbide], creyeron encontrar el medio de terminar aquella angustiosa situación, apoderándose de las armas, para evitar de ese modo los desastres de la guerra, tanto más temidos cuanto mayor fuera la resistencia..."³³. Francisco Montero Barrantes sostenía, en 1892, una opinión similar y, en 1902, Manuel de Jesús Jiménez observaba que "los imperialistas de Cartago creyeron... cumplir un deber de alto patriotismo anticipándose a practicar de grado lo que después todos tendrían que obedecer por fuerza"³⁴. Hernán G. Peralta, todavía en 1944, insistía en que "Osejo y sus amigos tenían perfecto derecho de conquistar adeptos, de levantar los ánimos de la población, de echar a la calle a los pueblos proclamando la república... pero ...don Joaquín Oreamuno y sus partidarios tenían el mismo derecho de suponer que no era Colombia sino México el país americano al cual debía unirse la provincia..."³⁵.

Los escritores anteriores intentaron, así, justificar el papel jugado por Cartago en la independencia. Hubo, sin embargo, una diferencia importante. Calvo Mora y Montero Barrantes estaban convencidos de que la batalla de Ochomogo pudo ser evitada. La guerra de 1823, según Calvo Mora, fue una "...lucha en que más de veinte vidas habían sido sacrificadas en aras de la patria, aunque por un mal entendido patriotismo"³⁶, una "...contienda fratricida —según Montero Barrantes— que sólo por una mala inteligencia entre pueblos de comunes aspiraciones y por la pusilanimidad de las autoridades pudo verificarse"³⁷.

Manuel de Jesús Jiménez y Hernán G. Peralta, por el contrario, veían la guerra de Ochomogo como algo inevitable. ¿Por qué San José no se alzó en armas para someter a Heredia que, desde 1821, se había separado de la provincia de Costa Rica? "La respuesta es muy sencilla —aseveraba, en el año 1944, Hernán G. Peralta—: porque Cartago y no Heredia era la capital ...porque había llegado el momento de llevar a la práctica en forma definitiva el propósito político de trasladar la capital a San José..."³⁸. Manuel de Jesús Jiménez, en 1902, había sustentado una opinión parecida. La causa de la guerra de Ochomogo fue, así, el imperioso deseo de la pujante San José por arrebatar la capital a la decadente Cartago. En 1886 y 1892, sin embargo, Calvo Mora y Montero Barrantes habían expuesto una explicación inversa: el traslado de la

capital como un resultado de la contienda y no como su causa. "Fue entonces [abril de 1823] —terminaba diciendo Calvo Mora— cuando la capital se trasladó a San José; medida justificable entre otras razones, porque especialmente en aquel tiempo de difíciles comunicaciones, debía buscarse la comodidad para la mayor parte de los habitantes de todo el país" ³⁹.

La inevitabilidad de la guerra de Ochoмого fue una idea retomada por Ricardo Fernández Guardia (1928 y 1941), Rodrigo Facio (1938), Samuel Stone (1975), Eugenio Rodríguez (1981) y José Luis Vega Carballo (1981). Estos escritores, sin embargo, no se preocuparon por justificar los actos de los imperialistas de Cartago. Por el contrario, implícita o explícitamente los condenaron. Cartago fue convertida, así, en la villana del período 1821-1824 ⁴⁰.

Hacia 1962, Francisco Gamboa y, sobre todo, Rodolfo Cerdas llevaron, hasta sus últimas consecuencias, la idea de la inevitabilidad de la batalla de Ochoмого. Los frutos "...de esta lucha —decía Cerdas—, en que con las armas en la mano se enfrentaron liberales e imperialistas, no se hicieron esperar; al triunfar la naciente burguesía, no sólo decretó que la capital sería San José, sino que sometió a juicio y encarceló a lo más aristocratizado de la sociedad cartaginesa..." ⁴¹. La contienda del cinco de abril de 1823 fue, así, elevada al rango de revolución burguesa. Esta idea pasó, a través de Cerdas, a los escritores influidos por él, aunque no siempre con plena nitidez ⁴².

La idea de la inevitabilidad de la guerra de Ochoмого se encuentra, también, en los escritos de Carlos Monge, Juan Bosch y Carlos Meléndez. El 5 de abril de 1823 aparece, a sus ojos, como la primera victoria política de la democracia rural ⁴³. Estos escritores, sin embargo, no se empeñaron en denostar a los imperialistas de Cartago. Reprobaron sus actos, pero lo hicieron con mesura. Casi paternalmente. Carlos Monge fue el más conciliador. En un artículo publicado en 1959, Monge indicaba que los grupos que libraron la batalla de Ochoмого "...quizás amaban más a su comunidad regional que a la nacional" ⁴⁴.

El asunto del localismo fue planteado, por vez primera, en 1851, por Felipe Molina ⁴⁵. Pero tendió a opacarse posteriormente. Joaquín Bernardo Calvo Mora (1886), Francisco Montexo Barrantes (1892) y Pedro Pérez Zeledón (1900) no lo mencionaron; Manuel de Jesús Jiménez (1902) y Ricardo Fernández Guardia (1928) apenas lo nombraron; Rodrigo Facio (1938) opinaba que el localismo tuvo importancia sólo después de 1823 y Carlos Monge (1941) titubeó al hablar de él ⁴⁶. Motivo no le faltaba a Hernán G. Peralta para quejarse, en 1944, de "... la falta de cotización que [el localismo] ha tenido entre los historiadores..." ⁴⁷. La reparación que, ulteriormente, se le ofreció al localismo fue generosa. El asunto fue tomado en cuenta por Carlos Monge (1959 y 1980), Juan Bosch (1963), Eugenio Rodríguez Vega (1981), José

Luis Vega Carballo (1981) y Carlos Meléndes (1983) ⁴⁸. Simultáneamente, arraigó la idea de que la batalla de Ochomogo marcó el inicio del proceso de centralización política. Esto problema encontró, en *Formación del estado en Costa Rica* (1962), la tierra más fértil. La oposición entre la economía cerrada y colonial y la economía abierta y capitalista fue el marco en que se luchó a favor (por parte de San José y Alajuela) o en contra (por parte de Cartago y Heredia) del poder central ⁴⁹.

En resumen: la creencia dominante es que la contienda del 5 de abril de 1823, fruto del antagonismo económico y/o ideológico entre Cartago y San José, fue inevitable y supuso el reforzamiento del poder central en demérito del ayuntamiento.

C— Ramírez y Osejo en el banquillo.

La actuación histórica de Gregorio José Ramírez y de Rafael Francisco Osejo dio origen a una discusión viva y apasionada. Joaquín Bernardo Calvo Mora, en 1886, y, en 1892, Francisco Montero Barrantes decían que, en abril de 1823, “apenas Ramírez se hubo apoderado del cuartel [de Cartago], cuando toma el carácter de vencedor, aterra, arredra y á todós asusta” ⁵⁰. Manuel de Jesús Jiménez, en 1902, no tenía una opinión mejor de Gregorio José Ramírez, a quien consideraba como un “... hombre de acción cuya energía más bien era crueldad y cuya astucia más bien era perfidia” ⁵¹. Rafael Francisco Osejo, por el contrario, tuvo mejor suerte. Jiménez, es verdad, lo veía “... lleno de odio contra Cartago...” ⁵², pero Calvo Mora decía que “sus ideales eran grandes y nobles...” ⁵³.

El cambio decisivo acaeció en 1900, al publicar Pedro Pérez Zeledón “El bachiller Osejo” y “Gregorio José Ramírez”, artículos en los que se les exaltaba. “Heredia —decía Pérez Zeledón al resumir la actuación histórica de Ramírez— era un arrabal de León, un puñal clavado en las entrañas de Costa Rica desde octubre de 1821; Ramírez hizo de Heredia un miembro indisoluble de la provincia, fiel a su libertad. Ramírez redimió a Cartago de una esclavitud infamante. En cuanto a San José y Alajuela, que al desafiar las iras imperiales, lo hicieron árbitro de sus destinos, baste decir que llenó ampliamente sus anhelos” ⁵⁴.

La actuación histórica de Gregorio José Ramírez y de Rafael Francisco Osejo siguió —y sigue— siendo encomiada ⁵⁵. Hubo, sin embargo, por lo que respecta a Osejo, una animada discusión. Esta fue iniciada en el año 1936, al publicar Ricardo Fernández Guardia un artículo titulado “Osejo, fundador y jefe del Partido Republicano de Costa Rica, fue un traidor” ⁵⁶, donde se ponía al descubierto la correspondencia que Osejo había sostenido con González Saravia. La reivindicación de la figura de Osejo fue emprendida por Teodoro Picado (1957— y Constantino Láscaris (1965) y culminó con Chester Zelaya

(1971 y 1973), quien no dudó en aseverar que Osejo “introdujo en Costa Rica las ideas republicanas y democráticas las cuales defendió siempre con la misma vehemencia que caracterizó todos sus actos”⁵⁷.

D— La independencia, los curas y los púlpitos.

En 1851, Felipe Molina decía que, el 29 de marzo de 1823, “...estallaba una conspiración, á influjo de algunos curas adictos á su Prelado, el Obispo de León, y proclamaban el imperio, las ciudades de Cartago y Heredia”⁵⁸. Entre 1851 y 1962, privó la idea de que la mayor parte del clero, que habitaba en el Valle Central, había visto con malos ojos el arribo de la independencia. Ricardo Fernández Guardia fue, al respecto, muy explícito, al decir que “el mayor obstáculo con que se tropezó en Costa Rica para la adopción del régimen republicano fué el fanatismo religioso, explotado por la mayoría del clero y los monárquicos”⁵⁹.

La clerecía de 1821 encontró su mejor defensor en un ex-futuro clérigo, autor de la *Historia eclesiástica de Costa Rica*, llamado Ricardo Blanco Segura. Este apóstol intelectual de la iglesia, en 1960, decía que “...el clero no fue reacio a la independencia; y quienes lo fueron, expusieron clara y honestamente sus razones...”⁶⁰. Blanco volvió a insistir en el tema en 1972 y, nuevamente, en 1974, al aseverar que “... en términos generales el papel de la Iglesia costarricense en el momento histórico que nos ocupa, fue conciliatorio y lleno de patriotismo”⁶¹.

La defensa del clero emprendida por Ricardo Blanco Segura fructificó. En los libros recientes de Carlos Monge (1980), Eugenio Rodríguez Vega (1981), José Luis Vega Carballo (1981) y Carlos Meléndez (1983) no se insiste en la idea de que la clerecía tuvo una gris actuación en el momento de la independencia⁶².

E— El pueblo y la independencia.

“Los liberales —decía Felipe Molina en 1851— que pudieron substraerse de las persecuciones de los imperiales [en abril de 1823], se reunieron en San José y Alajuela cuyas poblaciones en masa se levantaron contra los conspiradores...”⁶³. En 1886, Joaquín Bernardo Calvo Mora advertía que, en el pronunciamiento de los pueblos por la incorporación de Costa Rica al imperio de Iturbide, “influyeron no poco...las sujestiones de toda especie de los curas adictos a su prelado el Obispo de León, y otros enemigos de la independencia...”⁶⁴. Francisco Montero Barrantes, en 1892, indicaba que “el 30 de Marzo [de 1823] se reunió en la Sala Capitular [del cabildo de Cartago] un inmenso pueblo, según reza el acta respectiva, que juró el imperio... [pero] este

suceso obedecía á una conspiración fraguada de antemano por los señores don Joaquín de Oreamuno y hermanos..."⁶⁵. En 1900, Pedro Pérez Zeledón aseveraba que, por obra de Gregorio José Ramírez, "...hasta el indio pusilánime se había hecho un feroz guerrero"⁶⁶. Manuel de Jesús Jiménez, dos años más tarde, decía que la muchedumbre que se dirigía a Cartago, en la noche del 4 de abril de 1823, "iba sugestionada por la astucia de Osejo, la perfidia de la Cerda y la bravura de Ramírez..."⁶⁷. En 1928, Ricardo Fernández Guardia escribía que "por la tarde del 31 [de marzo de 1823] entró Ramírez en la ciudad de San José, provocando su actitud serena y resuelta un entusiasmo popular irresistible..."⁶⁸. Hernán G. Peralta, en 1944, decía, de Osejo, que era el que había "...provocado los movimientos populares de San José, Tres Ríos, Cartago, Ujarraz y Alajuela del 18, 20 y 21 de febrero [de 1823]..."⁶⁹.

Es evidente que la participación popular fue reconocida. Sin embargo, sólo acontecía mediante el sople vivificante de los líderes de la época. Postura similar fue adoptada por Luis Felipe González Flores (1942). Francisco Gamboa (1962), Rafael Obregón Loría (1971), Samuel Stone (1975) y Eugenio Rodríguez Vega (1981)⁷⁰. Pero reconocer no es explicar. La primera tentativa por dar una explicación de la participación popular provino, en 1938, de Rodrigo Facio. "Los pueblos —señalaba Facio— iban detrás de lo último que se les decía [por parte de los líderes imperialistas y/o republicanos], sin incorporarse ninguna idea y sentimentalizarla, porque tan sólo para incorporarse algo hay que tener cuerpo, y el pueblo no lo tenía: era una serie de individuos desligados sociológicamente"⁷¹. Carlos Monge, en 1957, aseveraba, a diferencia de Facio, que "el 'común' en forma directa dirigió los primeros pasos de la naciente democracia política... el gobierno, a cargo de las mencionadas instituciones [los ayuntamientos], se hizo por la intervención directa del pueblo... Los ayuntamientos... influyeron en forma decisiva en el desenvolvimiento de la aptitud política y cívica de los habitantes de Costa Rica"⁷².

Las dos explicaciones más recientes sobre la participación popular son debidas a Rodolfo Cerdas y a José Luis Vega Carballo. En 1962, en *Formación del estado en Costa Rica*, se resaltaba el apoyo que el "común" brindó a la causa republicana. ¿Por qué la apoyó? La razón es sencilla. La labor histórica del pueblo, durante la revolución burguesa, consiste en luchar, hombro a hombro, con la burguesía⁷³. Vega Carballo fue más interesante. En 1972, indicaba "...que los sectores populares de *todas* las ciudades jugaron un papel importante en la formación de las milicias en que se apoyaban los sectores dominantes en pugna; pero no jugaron esas masas papel político autónomo, como clases con liderazgo y programa propio. Tal papel fue protagonizado por camarillas y secciones locales de una misma clase dominante..."⁷⁴.

En resumen: nunca se dejó de reconocer que la coyuntura de la independencia estuvo surcada por una amplia participación popular. La explicación de por qué ocurrió así, es verdad, no fue unánime. Pero, a diferencia de Carlos Monge, la mayoría de los escritores vislumbró, en la actuación histórica del "común", una manipulación, parcial o total, por parte de los líderes de la causa imperialista o republicana.

F— El Valle Central, Centroamérica, México y el mundo.

Hacia 1821, el Valle Central no estaba —¿cómo podía estarlo?— al abrigo de lo que acontecía en el resto del mundo. Poco asombra, entonces, que fuera reconocida, ampliamente, la importancia que tuvo la "variable externa". Esto se evidencia, claramente, en el análisis de: a) por qué Costa Rica se independizó; y b) la incidencia que, en lo acaecido en el Valle Central entre 1821 y 1823, ejerció la situación de México y Centroamérica.

El arribo de la independencia al Valle Central fue visto, por lo común, como la terminal de un proceso de difusión de ideas nuevas y sentimientos de libertad, impulsados por un brazo, "...y ese brazo fue —aclaraba, en 1892, Francisco Montero Barrantes— el de Jorge Washington, el de Miranda, el de Bolívar, el de San Martín, el de Hidalgo y el de Morelos" ⁷⁵. El proceso arrancó, así, con las revoluciones norteamericana (176) y francesa (1789), continuó con la invasión de España por las tropas francesas y las insurrecciones que sacudieron a Suramérica y México y, en septiembre de 1821, desembocó en Centroamérica ⁷⁶.

La visión anterior nutrió dos conclusiones generales: a) que "la independencia —según decía, en 1980, Carlos Monge— llegó a nuestras tierras sin que la esperáramos..." ⁷⁷; y b) que en Costa Rica no existía —según aseveraba, en 1928, Ricardo Fernández Guardia— "...el deseo de emancipación. Tan sólo unos pocos hombres soñaban con ella en secreto: el presbítero don Miguel de Bonilla, los jóvenes don Alejandro y don Rafael García Escalante, don Francisco María Oreamuno, don Gregorio José Ramírez y dos o tres más" ⁷⁸.

La atención que se prestó a la situación de México y el resto de América Central fue grande. Hubo, a este respecto, un asenso prácticamente unánime. Se consideró que los vaivenes de la vida sociopolítica del Valle Central fueron ritmados, en lo esencial, por las presiones septentrionales, sobre todo por parte de León, cuyas autoridades urgían a los habitantes del interior de Costa Rica a jurar el imperio, amenazándolos, si no lo hacían, con la invasión militar, en lo cual destacaba Miguel González Saravia ⁷⁹.

IV— LAS INTERPRETACIONES DE LA INDEPENDENCIA. ACTIVOS Y PASIVOS.

¿Cuál es el legado de las interpretaciones de la independencia? ¿En que se triunfó? ¿En qué se fracasó? ¿Por qué hubo avances en un sentido y no en otro? Son preguntas inevitables, pero necesarias. La reinterpretación del período 1821-1824 exige, previamente, un balance del camino recorrido hasta el momento.

A— Los activos.

Tres son los activos mayores. El más importante, indiscutiblemente, es la dilucidación de los “¿qués?” y los “¿cómo?”. La cronología, aunque no sea nada más, sigue siendo el punto de partida insustituible, porque “...en vez de apuntar directamente a la abstracción máxima, el historiador debe proceder a un *análisis descriptivo concreto* del ‘caso’ que le ocupa. Es la mejor manera de preparar su interpretación”⁸⁰.

Los dos activos restantes son: a) la hipótesis, enunciada por José Luis Vega Carballo en 1972, de que la oposición entre imperialistas y republicanos no expresaba una lucha entre clases antagónicas, sino contradicciones al interior de una misma clase dominante; y b) el reconocimiento de la incidencia que tuvo la situación de México y el resto de Centroamérica en la vida sociopolítica del Valle Central.

B— Los pasivos.

Tres son, también, los pasivos mayores. El principal atañe a la evidencia. El conocimiento que se tiene sobre el Valle Central, en la época de la independencia, no corrobora que, entre los habitantes del interior de Costa Rica, privara la igualdad socioeconómica. Tampoco avala la idea de que, económicamente, Cartago estuviera en decadencia y menos, aún, la de que existiera una economía cerrada y colonial en Cartago y Heredia y una economía abierta y capitalista en San José y Alajuela. Es, así, minado el marco estructural en que —según Carlos Monge (1937), Manuel de Jesús Jiménez (1902) y Rodolfo Cerdas (1962)— se dio y se explicaría la coyuntura sociopolítica del período 1821-1824.

La explicación, por lo económico, de la independencia tuvo, pues, mala suerte. Las explicaciones por lo ideológico y lo personal no tuvieron un mejor destino. ¿Por qué? La razón es sencilla: son del todo insuficientes. Se asevera, v. gr., que Heredia fue imperialista por la mentalidad conservadora de sus habitantes o por la influencia de Pedro Antonio Solares. Pero, ¿por qué en Heredia privaba un espíritu conservador? ¿Por qué Solares, además de ser tan influyente, era un “reaccio-

nario"? El análisis acaba, así, dando vueltas en círculo, atrapado en las sutiles redes del idealismo y del voluntarismo.

El tercer pasivo se relaciona con el pueblo. Hubo una enorme dificultad para explicar su activa participación en la coyuntura de la independencia. Carlos Monge (1957), v.gr., veía al "común" consciente de lo que hacía y colmado de energía cívica. La mayoría de los escritores, sin embargo, consideró que el pueblo era guiado —o manipulado— por los líderes. Pero, en uno u otro caso, el fruto fue el mismo. La historicidad del "común", como grupo social específico y portador de sueños, esperanzas y reivindicaciones propias, fue sistemáticamente negada.

En resumen: los dos problemas mayores de la independencia, tal como fue vivida por los habitantes del Valle Central, esperan todavía ser resueltos: a) el origen de la oposición entre imperialistas y republicanos; y b) la incorporación del "común" al proceso.

C— Fundamentos empíricos y sociales de las interpretaciones de la independencia.

¿Por qué los intérpretes de la independencia escribieron como lo hicieron? El problema, indudablemente, es complejo. Hay que considerar, al menos, tres aspectos: a) las fuentes b) el marco histórico; y c) la naturaleza social de lo escrito.

a) Las fuentes.

Es notorio, por lo que respecta a las fuentes, que el tipo de material buscado fue el que contenía información de índole política, militar y diplomática. Esta búsqueda no era casual. Obedecía a una concepción de la historia —como disciplina de lo particular, de lo único e irrepetible— y de la dinámica histórica —ritmada por las pasiones y las ideas de los "grandes hombres"—. ¡Proclamas, levantamientos, actas, juicios, héroes y acuerdos! El precio que se pagó por esto fue caro. La información socioeconómica fue despreciada. El camino que, eventualmente, permitiría ofrecer una imagen global de la independencia quedó, así, bloqueado.

Esta limitación temática de la base empírica no fue la única. En el año 1941, Ricardo Fernández Guardia publicó *Historia de Costa Rica. La independencia*. En adelante, no hubo ningún aporte significativo de material nuevo. El corolario inevitable de esto fue que la teorización tomó la delantera sobre la investigación. *Formación del estado en Costa Rica* (1962) fue la primera víctima. La versión de Rodolfo Cerdas no pasó de ser un mero ejercicio escolástico, mediante el cual la realidad del Valle Central fue adaptada a un modelo teórico: el de la revolución

burguesa. Similarmente, la hipótesis de José Luis Vega Carballo (1972), según la cual la oposición entre imperialistas y republicanos expresaba, esencialmente, las contradicciones al interior de una misma clase dominante, fue sólo una intuición feliz, que no se apoyaba en ninguna investigación empírica de base ⁸¹.

En resumen: es evidente que la penetración en el material empírico fue modesta y unilineal. El resultado fue patético. Los esfuerzos por interpretar la coyuntura de la independencia —y no sólo en los casos de Cerdas y de Vega Carballo— se abismaron en la sima sin fondo de la especulación.

b) El marco histórico.

El contexto histórico incidió, significativamente, en la interpretación de la independencia. En la época en que culminaba la formación de un estado capitalista en Costa Rica, Joaquín Bernardo Calvo Mora (1886) y Francisco Montero Barrantes (1892) justificaban el traslado de la capital a San José —con el que se inició la centralización política que fue el punto de partida del estado capitalista— por la ventajosa posición geográfica de Valle Hermoso. Manuel de Jesús Jiménez (1902), por su parte, lo justificó por el mayor desenvolvimiento económico de Villa Nueva de la Boca del Monte.

El conflicto entre Estado e Iglesia, que signó decisivamente las décadas de 1880 y 1890, también influyó marcadamente en la conceptualización de la independencia. Esto se evidencia, claramente, en la hostil actitud de los escritores liberales (Joaquín Bernardo Calvo Mora, Pedro Pérez Zeledón, Ricardo Fernández Guardia, etc.) con respecto a la mayor parte de la clerecía que hacia 1821, habitaba en el Valle Central. Tales autores resaltaron la conducta “reaccionaria” y “anti-patriótica” del clero en la independencia. El fruto ideológico de esto fue legitimar la arremetida del Estado liberal contra la Iglesia.

c) La naturaleza social de lo escrito.

Lo escrito sobre la independencia tiene, indiscutiblemente, una específica naturaleza social. ¿Por qué? El motivo es simple. La mayor parte de los escritores procedía de la burguesía. Esta extracción social y la particular visión del mundo que comporta no facilitaron la comprensión de la activa participación del “común” en la vida sociopolítica del Valle Central. El resultado no fue insólito. El pueblo apareció guiado —o manipulado— por los líderes —y ancestros sociales de los escritores— de la causa imperialista o republicana. Es evidente la pesada carga ideológica de tal formulación. El “común” fue guiado ayer, debe serlo hoy y lo será mañana. Es fácil entender, a la luz de esto, por qué la historici-

dad del pueblo fue —y es—, sistemáticamente, negada. Esa negación era —y es— fundamental para perpetuar la hegemonía de la clase burguesa.

La conclusión que se desprende de lo anterior es inevitable. La independencia, como campo de investigación e interpretación, ha sido, hasta el momento, un coto privado de los escritores burgueses. Es notorio que, aun autores de izquierda, como Francisco Gamboa (1962) y Rodolfo Cerdas (1962) —que, dicho sea de paso para evitar malentendidos, fue de izquierda, pero ya no lo es— fueron incapaces de romper el hilo del discurso burgués. La historia de la independencia ha servido, además, para ungir, con los aceites sacros y legitimadores de Clío, al estado capitalista y a la hegemonía burguesa.

V— HACIA UNA NUEVA INTERPRETACION DE LA INDEPENDENCIA

Es necesario, indiscutiblemente, elaborar una nueva interpretación de la coyuntura de la independencia. Pero, ¿por dónde empezar? La caracterización del legado colonial del Valle Central de Costa Rica es, quizá, el mejor comienzo. Fue en su seno después de todo, donde tal coyuntura se desplegó.

A— El legado colonial del Valle Central de Costa Rica.

La luz mortecina del crepúsculo colonial, en el Valle Central, iluminaba a un campesinado libre, con algún grado de acceso a la propiedad fundiaria, que era explotado por una clase de comerciantes. Esta, que controlaba la circulación de las mercancías y monopolizaba el metálico, extraía el excedente agropecuario a través de diversos mecanismos —diezmo y primicia, habilitaciones, renta del suelo, etc.— basados en el intercambio desigual. La acumulación mercantil no descansaba, así, en una coacción extraeconómica, de índole política, militar, religiosa o consuetudinaria, sino en la “ganancia de enajenación”. Esta era el resultado de vender muy caros los “efectos” —sobre todo textiles— importados de Panamá y León y de adquirir, a muy bajo precio, los productos agrícolas y pecuarios, que se exportaban a León y, especialmente, a Panamá⁸².

La estructura productiva, que sustentaba esas particulares relaciones de extracción del excedente, estaba caracterizada por el predominio de las pequeñas explotaciones campesinas —las chácaras—, en cuyo seno la agricultura se combinaba con la artesanía y la ganadería. La frontera agrícola abierta y el crecimiento demográfico, en una situación en la que privaba la libertad de los productores directos, propiciaban la repro-

ducción ampliada de las chácaras. No extraña, así, que el Valle Central conociera, desde 1750 por lo menos, un proceso de crecimiento económico extensivo. Este, indiscutiblemente, tuvo una dirección determinada: hacia el oeste. Pero la evidencia disponible no atestigua que la sección oriental del valle —Cartago— estuviera, hacia 1821, en decadencia.

La máxima expresión institucional del poder político, en este mundo de mercaderes y campesinos, era el ayuntamiento. Los cabildos se encontraban dominados por los comerciantes. Eventualmente, sin embargo, el labriego acomodado también podía ocupar un cargo concejil. Las contradicciones entre labrantes y mercaderes —así como las pugnas al interior de ambas clases— tenían, pues, un cauce institucional por el cual expresarse. Esto fue de suma importancia para la clase mercantil. El ayuntamiento proporcionaba al comerciante de una jurisdicción específica una gran autonomía con respecto a los sectores mercantiles de las jurisdicciones restantes, al tiempo que, políticamente, podía encararlos en pie de igualdad. En este marco, y en ausencia de un órgano político central, el acceso directo del mercader a los cabildos de Cartago, Heredia, San José y Alajuela, dio origen a una soberanía fragmentada, base de lo que Hernán G. Peralta, en 1944, denominaba "localismo".

B— El Valle Central y la independencia.

Hasta el momento, no hay evidencia que insinúe que en el Valle Central existiera, hacia 1821, un fuerte sentimiento independentista. Esto, sin embargo, no significa que los habitantes del interior de Costa Rica no tuvieran nada que reprochar al régimen colonial. Los motines contra los estancos del tabaco y el aguardiente, en 1808 y 1812, son un testimonio elocuente del descontento.

El mercader y el campesino resentían las restricciones al libre comercio. Pero no sólo eso. El labriego que ocupaba tierra realenga podía ser obligado, eventualmente, a legalizar su situación, pagando por el terreno que laboraba. El comerciante, por su parte, recelaba de sus homólogos de León y, sobre todo, de Guatemala, quienes, desde 1811, habían intentado eliminar o entorpecer el comercio con Panamá. Esto hubiera obligado al Valle Central o abastecerse de "efectos" únicamente en León, "...a cuyos Comerciantes —declaraba, en 1813, el cabildo de Cartago— venden los Guatimaltecos con regular ganancia..."⁸³.

Es evidente, así, que los súbditos de Fernando VII, vecinos de Cartago, Heredia, San José y Alajuela, tenían cosas que reclamar al pacto colonial. ¿Por qué, entonces, no se encendió la llama independentista? ¿Fue, pues, la independencia del Valle Central un obsequio inesperado de la Fortuna o la Providencia?

La independencia del Valle Central sólo puede entenderse en perspectiva continental. El movimiento independentista fue el fruto de la reconquista de Hispanoamérica, emprendida por España, a partir de 1765, mediante las Reformas Borbónicas. Hispanoamérica había conocido, en los siglos XVII y XVIII, un proceso de crecimiento económico que, en lo social, significó la consolidación de una clase dominante —los criollos— cuya presencia era cada vez más patente en la tierra, la minería, el comercio e, incluso, en el aparato estatal. El excedente enviado a España, en consecuencia, disminuyó. El propósito de las reformas fue, así, detener este proceso, revivificar el pacto colonial, "...controlar a los criollos" ⁸⁴.

Las reformas, en particular el reforzamiento del monopolio español del comercio y los cargos oficiales, provocaron diversas reacciones y avivaron antiguas contradicciones. Los criollos deseaban "...un gobierno que cuidara de los intereses americanos aunque se limitara a proteger la libertad y la propiedad... [pero] eran cada vez más excépticos sobre la posibilidad de que España se lo pudiera proporcionar" ⁸⁵. Este escepticismo no era infundado. "Estaban atrapados entre el gobierno imperial y las masas populares. El gobierno les consentía privilegios pero no el poder de defenderse; las masas que se resentían ante los privilegios podían intentar destruirlos. En esas circunstancias cuando la monarquía sufrió un colapso en 1808; los criollos no podían permitir que se prolongara el vacío político; actuaron rápidamente para anticiparse a la rebelión popular" ⁸⁶.

Es evidente que el proceso independentista fue la culminación de antiguas y profundas contradicciones económicas, sociales y políticas. La magnitud de los antagonismos fue tan vasta, que no sólo se vieron afectadas las regiones donde la coyuntura sociopolítica era más crítica, sino lugares —como la provincia de Costa Rica— donde las relaciones sociales no habían entrado en crisis. La independencia del Valle Central, así, no "llegó". Tampoco "cayó del cielo". Fue ganada. No en la provincia, es verdad. Pero sí en otras latitudes. Fue, por decirlo así, el fruto indirecto del incendio social desatado en Suramérica y México.

Es sabido que las guerras de independencia se prolongaron en cruentas guerras civiles. La mayor parte de la América Latina independiente naufragó en la anarquía y el desconcierto que, por lo menos hasta 1850, privaron en el continente ⁸⁷. Fue una dolorosa transición hacia el capitalismo. El Valle Central, sin embargo, escapó a ese patético destino. ¿Por qué, hacia 1821, las relaciones sociales no habían entrado en crisis en esta región? ¿Por qué el Valle Central, una vez independiente, pudo transitar, a diferencia de Hispanoamérica, rápida y ordenadamente hacia el capitalismo agrario?

La clave está en la estructura social. Hay que considerar que: a) en el Valle Central, la explotación del campesino por el mercader, al no

depender de una coacción extraeconómica, no podía rebasar cierto umbral. El excedente apropiable —mediante el diezmo y la primicia, la renta del suelo, la habilitación, etc.— estaba limitado por el volumen de la producción. b) La frontera agrícola abierta y el incremento demográfico, en una situación caracterizada por la libertad del productor directo, aseguraban la continuidad del crecimiento económico extensivo. c) El mundo del mercader y el campesino, que imperaba en el interior de la provincia de Costa Rica, no era, por las características anteriores, hostil al desenvolvimiento del capitalismo.

En la mayor parte de Hispanoamérica no ocurría lo mismo. Se restringía la movilidad de los trabajadores y la extracción del excedente descansaba en algún tipo de coacción extraeconómica. En este marco, las Reformas Borbónicas, al agudizar la lucha entre peninsulares, criollos y Estado por la apropiación del excedente social, supusieron una presión redoblada y aplastante sobre el productor directo. Estrujándolo cada vez más, los grupos económicamente más poderosos —así como el Estado— intentaron mantener y/o incrementar su nivel de ingreso. La conmoción social, que se inició con las guerras de independencia y continuó después de que se logró la emancipación, fue, así, inevitable. El Valle Central, donde la explotación del labriego por el comerciante nunca puso en peligro la reproducción simple de la chacara —base de la estructura socioeconómica—, pudo ahorrarse esa sangrienta experiencia.

C— Los comerciantes, los campesinos y la coyuntura de la independencia (1821-1824).

La independencia supuso para la clase mercantil reorganizar las relaciones de poder a su interior. Eso significó, en presencia de una soberanía fragmentada y ausente un órgano político central, decidir cuál cabildo, por una extraña mutación, iba a devenir en estado. La imposibilidad de arribar, inmediatamente, a una solución que satisficiera a los sectores mercantiles de Cartago, Heredia, San José y Alajuela explica que, desde un inicio, se optara por el sistema de juntas, donde todos podían estar representados, y que la capital fuera, trimestralmente, ambulante.

La reorganización de esas relaciones de poder se enmarcó en la tensa coyuntura político/ militar que sacudía al resto del que otrora fuera Reino de Guatemala. Luego de la independencia, decretada el 15 de septiembre de 1821, el istmo se unió al imperio mexicano, del cual, desde mayo de 1822, fue emperador Agustín de Iturbide. La anexión a México fue consolidada, momentáneamente, por el arribo de un ejército al mando del general Filísola, dispuesto a acabar con toda manifestación hostil al emperador, como lo probó al sojuzgar a la rebelde provin-

cia de San Salvador. Las autoridades de León, a las que Costa Rica había estado sometida hasta 1821, valiéndose de la presencia de las tropas mexicanas, presionaron sin descanso —llegando, incluso, a profereir amenazas de invasión— para que los habitantes del Valle Central juraran el imperio, con lo cual quedarían, nuevamente, bajo la jurisdicción leonesa.

La tesis tradicional de que la provincia de Costa Rica representaba una pesada carga para León, que debía contribuir a solventar el déficit que dejaba su administración ⁸⁸, está en contradicción con la actitud asumida por las autoridades leonesas, que no cesaron en su empeño por perpetuar la dependencia político/administrativa de Costa Rica. ¿Por qué ocurrió así? La razón es sencilla: tal dependencia permitía a León no sólo beneficiarse de la comercialización del tabaco y del aguardiente, así como del cobro de los impuestos y la recolección del diezmo y la primicia, sino asegurar, al menos parcialmente, el mercado del Valle Central para los "efectos" de los comerciantes leoneses, quedando abierta la posibilidad de prohibir, entorpecer o desalentar, en el futuro, el comercio con Panamá, sobre todo la importación.

La reorganización de las relaciones de poder estuvo condicionada, naturalmente, por las diferencias económicas al interior de la clase mercantil, que fueron la base del partidismo político. Los imperialistas fueron quienes estaban vinculados más estrechamente con el comercio de León (Heredia), quienes usufructuaban cargos civiles, militares e, incluso, eclesiásticos (Cartago), lo que explica la simpatía por el imperio mexicano que sentía la mayoría del clero, y quienes habían hecho importantes inversiones en la región de Bagaces y temían que, de producirse una invasión desde León, debida a la renuencia de los habitantes de Costa Rica a jurar el imperio, sus intereses se vieran, irremediablemente, perjudicados (Cartago). Los republicanos, por el contrario, más estrechamente ligados con el comercio de Panamá (Alajuela y, sobre todo, San José), recelaban que, de quedar anexada Costa Rica al imperio de Iturbide, su actividad mercantil fuera entorpecida o ilegalizada. Esta sospecha se fundaba en la experiencia vivida en años anteriores, cuando los grandes mayoristas guatemaltecos, de los que eran clientes los mercaderes de León, habían procurado eliminar las relaciones comerciales con Panamá para obligar a los vecinos del Valle Central a surtirse de géneros importados únicamente en León.

La definición que, con respecto a las relaciones de poder, supuso para la clase mercantil el advenimiento de la independencia, dependía, pues, de la fortaleza que alcanzara, en los días sucesivos a la ruptura del pacto colonial, cada uno de los grupos que la componía. Esa fortaleza, a su vez, venía dada por la capacidad de: a) incorporar al campesinado al proyecto político por el que abogaba cada grupo; y/o b) ligarse con una fuerza externa (v. gr., los imperialistas de León), que asegurara a uno de

los grupos el apoyo suficiente para imponerse, políticamente, sobre todo el Valle Central. Los comerciantes de Cartago y, especialmente, los de Heredia siguieron por este último camino; los de San José y Alajuela por el primero. El tiempo, en un plazo relativamente corto, mostró cuál era la opción acertada. La invasión que prometían las autoridades de León nunca se realizó, pero los campesinos, particularmente los de San José, dieron un apoyo decidido a la causa republicana.

Se desconoce la forma cómo el campesinado fue incorporado o se incorporó al proceso. Es indudable, sin embargo, que el triunfo republicano en las Lagunas de Ochomogo, el cinco de abril de 1823, fue debido, en lo esencial, a la lucha que, sin vacilación, libraron los "vecinos del común" por la república.

El Valle Central vivió, así, entre octubre de 1821 y septiembre de 1824, una coyuntura sociopolítica específica, que estuvo dominada por las luchas intraclase. Las contradicciones existentes al interior de la clase mercantil, que tenían por base las diferencias económicas y la estructura política legadas por la colonia, fueron las que llevaron a la batalla de Ochomogo. Las pugnas entre los mercaderes, sin embargo, no estaban desligadas de la estructura social global. El antagonismo entre el comerciante y el labriego no era, hacia 1821, lo suficientemente agudo para cohesionar a la clase mercantil e impedir que resolviera sus antinomias por las armas. Esto no quiere decir, empero, que la clase campesina no se jugara nada en la nueva situación creada por la ruptura del pacto colonial. Es indudable que la reorganización de las relaciones de poder comportaba, a la larga, un cambio en el balance de fuerzas sociales entre el campesinado y la clase mercantil. Pero, por desgracia, es poco lo que se sabe sobre esto.

D— Inventario de preguntas sobre la independencia.

Es evidente que lo anterior constituye, únicamente, un esbozo preliminar. No ambiciona ser nada más. Hay mucho que explicar todavía. Interpretar, nuevamente, la coyuntura de la independencia es una labor que apenas comienza. El primer paso consiste, naturalmente, en preguntar. Preguntar sin temor y, si es necesario, con osadía ⁸⁹.

—¿Cuáles factores económicos, sociales, políticos y mentales —fuera de los ya vistos— incidieron en que los habitantes del Valle Central se decidieran por la república o el imperio?

—¿Cómo vivieron la independencia los vecinos del Valle Central según su edad, sexo, lugar de residencia y posición socioeconómica?

—¿Quiénes vivieron la independencia y quiénes vivieron bajo la independencia, sin incorporarse al proceso, en un tenso equilibrio entre la bandera imperialista y la republicana?

—¿Cuál era la composición social de los ejércitos imperialista y republicano? ¿Agricultores? ¿Artesanos? ¿Campesinos pobres? ¿Jornaleros? ¿Comerciantes grandes y pequeños? ¿Cuánto aportó cada grupo?

—¿Qué se jugaba el campesinado en la independencia? ¿Cómo y por qué se incorporó a la lucha sociopolítica?

—¿Cuáles eran las reivindicaciones, los sueños y las esperanzas de los campesinos imperialistas? ¿Cuáles las de los labriegos republicanos?

—¿En qué medida modificó la independencia las relaciones sociales entre comerciantes y campesinos? ¿Alteró acaso, significativamente, el balance de fuerzas que existía entre esas clases?

—¿Había, por lo que respecta al liderazgo, una jerarquía? ¿Quiénes eran los líderes mayores y quiénes los menores? ¿Cuál era la extracción social de unos y otros? ¿Por qué se caracterizaba la relación entre los líderes y el "común"?

—¿Cuáles fueron las mentalidades colectivas que el régimen colonial legó? ¿En qué grado fueron alteradas por la independencia? ¿Cuál era la visión del mundo de los campesinos? ¿Cuál era la de los comerciantes? ¿Eran visiones irreconciliables? ¿Había, por lo que toca a la mentalidad, diferencias significativas entre los habitantes de Cartago, Heredia, San José y Alajuela?

—¿Cuál es el lugar que se le debe otorgar a la coyuntura de la independencia en: a) el proceso de formación de un estado capitalista en Costa Rica; y b) la transición hacia el capitalismo agrario?

VI— CONCLUSION.

El listado, indiscutiblemente, podría continuar. Es necesario, empero, interrumpirlo. Las preguntas anteriores bastan para mostrar que, desde perspectivas nuevas, la independencia del Valle Central de Costa Rica es, todavía, tierra virgen. Su colonización, a decir verdad, no es una empresa fácil. La roturación, sin embargo, nunca lo es. Los pioneros se aventurarán en un terreno inexplorado, plagado de sorpresas, así como de albueros. Pero tendrán, por lo menos, la satisfacción de iluminar rincones de la vida material y espiritual de sus ancestros sumidos, hasta entonces, en la tiniebla más espesa. Esto es de suma importancia. ¿Por qué? La razón es sencilla. Conocerlos mejor es esencial para conocernos mejor. En espera de que esta profecía se cumpla, la independencia, una historia de comerciantes y campesinos, aguarda, todavía, ser forjada en las fraguas de la historia económica, de la historia social y de las mentalidades colectivas.

NOTAS

1. Molina, Felipe, *Bosquejo histórico de la República de Costa Rica* (Nueva York, Imprenta de S.W. Benedict, 1851), pp. 92-95. Sería recomendable que los lectores de este artículo leyeran, también, el primer capítulo de mi tesis de posgrado. Véase: Molina Jiménez, Iván, *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800-1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1984), pp. 14-60.
2. Marure, Alejandro, *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica. Desde 1811 hasta 1834*, t. I (Guatemala, Tipografía de "El Progreso", 1877), pp. 56-57. El relato de Marure es un plagio descarado de la narración hecha por Felipe Molina. Montufar, Lorenzo, *Reseña histórica de Centro América*, t. II (Guatemala, Tipografía de "El Progreso", 1877), pp. 211-212. Montúfar se limitó a recomendar la lectura de Marure.
3. Villavicencio, Enrique, *República de Costa Rica* (S.l., s. e., 1886), pp. 9-10. Todo paréntesis así [] es mío.
4. Soto Hall, Máximo, *Un vistazo sobre Costa Rica en el siglo XIX* (San José, Tipografía Nacional, 1901), p.44.
5. Calvo Mora, Joaquín Bernardo, *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos* (San José, Imprenta Nacional, 1886 i.e. 1887), pp. 237-268. Montero Barrantes, Francisco, *Elementos de historia de Costa Rica*, t. I (San José, Tipografía Nacional, 1892), pp. 17-209. Montero basa buena parte de su exposición en la obra de Calvo.
6. Pérez Zeledón, Pedro, "Gregorio José Ramírez". En: *Gregorio José Ramírez y otros ensayos* (San José, Editorial Costa Rica, 1971), pp. 145-165. Jiménez, Manuel de Jesús, "El año 23". En: *"Doña Ana de Cortabarría" y otras noticias de antaño* (San José, Editorial Costa Rica, 1981), pp. 19-42. Por razones de comodidad utilizo ediciones más recientes.
7. Fernández Guardia, Ricardo, *La independencia y otros episodios* (San José, Trejos hermanos, 1928).
8. Iglesias, Francisco María, *Documentos relativos a la independencia* (San José, Imprenta Nacional, 1899-1902). Se publicaron tres tomos. Un cuarto volumen se publicó en 1921.
9. Véase, al respecto, el contenido de la *Revista de Costa Rica* en el lapso indicado.
10. "La guerra civil de 1823". En: *Revista de los Archivos Nacionales*. San José (Costa Rica), Nos. 5 y 6 (mayo-junio de 1940), pp. 320-336; Nos. 7 y 8 (julio-agosto de 1940), pp. 443-456; Nos. 9 y 10 (septiembre-octubre de 1940), pp. 563-567; Nos. 1 y 2 (enero-febrero de 1941), pp. 110-112; Nos. 5 y 6 (mayo-junio de 1941), pp. 329-333; Nos. 7-12 (julio-diciembre de 1955), pp. 303-345; Nos. 7-12 (julio-diciembre de 1956), pp. 228-288; Nos. 1-6 (enero-junio de 1957), pp. 66-121; Nos. 7-12 (julio-diciembre de 1957), pp. 190-232; No. 7-12 (julio-diciembre de 1958), pp. 221-289.

"1821. Actas del Ayuntamiento de Cartago". En: *Revista de los Archivos Nacionales*, Nos. 7-9 (julio-septiembre de 1951), pp. 182-265. "Actas municipales del cantón de San José". En: *Revista de los Archivos Nacionales*, Nos. 4-6 (abril-junio de 1952), pp. 120-176; Nos. 7-12 (julio-diciembre de 1952), pp. 198-246; Nos. 1-12 (enero-diciembre de 1975), pp. 133-242. "Sesiones y actas del Soberano Congreso Constituyente instalado el 3 de marzo de 1823". En: *Revista de los Archivos Nacionales*, Nos. 7-12 (julio-diciembre de 1955), pp. 190-259. "Libro de Actas de la Asamblea Provincial". En: *Revista de los Archivos Nacionales*, Nos. 7-12 (julio-diciembre de 1955), pp. 260-302. Más recientemente, han sido editadas las actas del cabildo de Cartago. Véase: COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CENTROAMERICA, *Actas del Ayuntamiento de Cartago. 1820-1823* (San José, Imprenta Nacional, 1972).

11. Facio, Rodrigo, "Esquema social de la independencia". En: *Obras de Rodrigo Facio. Obras históricas, políticas y poéticas* (San José, Editorial Costa Rica, 1982), pp. 304-327. Cito esta edición por mayor comodidad. Me excuso por no citar los artículos relacionados con la independencia que aparecen en la *Revista de los Archivos Nacionales*. La lista no sería infinita, pero sí más larga de lo conveniente.
12. Fernández Guardia, Ricardo, *Historia de Costa Rica. La independencia*, 2da. edición (San José, Imprenta y litografía Lehmann, 1941).
13. Peralta, Hernán G., *Agustín de Iturbide y Costa Rica* (San José, Editorial Costa Rica, 1968). Peralta plantea el problema de la oposición entre republicanos e imperialistas en términos de la contradicción entre separatistas y anexionistas. Un resumen de esta versión se encuentra en: Peralta, Hernán, "Folio histórico". En: Ramos, Lilia, ed., *Júbilo y pena del recuerdo* (San José, Editorial Costa Rica, 1965), pp. 364-366. Obregón Loría, Rafael, "Los primeros días de la independencia". En: *Costa Rica en la independencia y en la Federación* (San José, Editorial Costa Rica, 1977), pp. 7-140. Cito ediciones más recientes para mi mayor comodidad. Téngase presente de aquí en adelante.
14. Molina, op. cit., 1851, p.5. En este, y en todos los casos, se conserva la ortografía original.
15. Calvo Mora, op. cit., 1886, pp. 170-171. Importa destacar, por su relación con lo que se explica en el texto, que hubo una toma de conciencia creciente con respecto al papel jugado por el tabaco en el progreso de San José. Véase: Alfaro, Anastasio, "La Factoría de Tabacos". En: *Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.1 (1941), pp. 65-70. Fallas, Marco Antonio, *La Factoría de Tabacos de Costa Rica* (San José, Editorial Costa Rica, 1972), p.164. Acuña, Víctor Hugo, "Historia económica del tabaco en Costa Rica: época colonial". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No.4 (1978), pp. 348 y 350.
16. Jiménez, op. cit., 1981, p.34.

17. Fernández Guardia, op. cit., 1928 p.12. Facio, op.cit., 1982, p. 324. Peralta, op.cit., 1968, pp. 322-328. Stone, Samuel, *La dinastía de los conquistadores. La crisis del poder en la Costa Rica contemporánea*, 3a. edición (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1982), pp. 244-259. La primera edición de esta obra data de 1975. Rodríguez Vega, Eugenio, *Biografía de Costa Rica* (San José, Editorial Costa Rica, 1981), p.38. Vega Carballo, José Luis, *Orden y progreso: la formación del estado nacional en Costa Rica* (San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1981), p.34. Naturalmente, esta lista de autores no es exhaustiva.
18. Gamboa, Francisco, *Costa Rica: ensayo histórico*, 5a. edición (San José, Imprenta y litografía Elena, 1974), p.24.
19. Cerdas, Rodolfo, *Formación del estado en Costa Rica*, 2da. edición (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1978), p.68. Esta obra fue la tesis de licenciatura en Derecho de Cerdas, defendida en 1962, el mismo año en que Gamboa publicaba, en Cuba, su libro.
20. Ibid., p.69.
21. Obregón Loría, op.cit., 1977, pp. 57-58. Vega Carballo, José Luis, "Algunos procesos sociales y económicos en el inicio del desarrollo político de Costa Rica". En: *Revista de la Universidad de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.31 (septiembre de 1971), pp. 132-133. Creedman, Theodore S., "Guía de personajes y hechos de la época de la independencia". En: *Revista de Costa Rica*. San José (Costa Rica) No.2 (1972), p.5. Karpinsky, Rose Marie, "La dimensión económica de la independencia de Costa Rica a través de la gestión material de su primer jefe de Estado". En: *Revista de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.3 (1973), pp. 23-25. Meléndez, Carlos y Villalobos, Hilario, *Gregorio José Ramírez* (San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1973), p. 118. Samper, Mario, "Los productores directos en el siglo del café". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No.7 (julio-diciembre de 1978), pp. 135-136. Pese al pie de imprenta, esta revista apareció en el primer semestre de 1981. El artículo de Samper es una síntesis de su tesis de licenciatura, defendida en 1979. También comulgaron con la interpretación cerdiana Matilde Cerdas y Yamileth González. Véase: Cerdas, Matilde y González, Yamileth, "La actitud de Heredia en el momento de la independencia". En: *Revista de la Universidad de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.31 (septiembre de 1971), pp. 141-142.
22. Vega Carballo, José Luis, "Etapas y procesos de la evolución sociopolítica de Costa Rica". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), no.1 (enero-abril de 1972), p.48.
23. Jiménez, op.cit., 1981, p.34.
24. Quijano, Alberto, *Costa Rica. Ayer y hoy. 1800-1939* (San José, Editorial Borrás Hermanos, 1939), p.8.
25. Monge, Carlos, "Conceptos sobre la evolución de Costa Rica en el siglo XVIII". En: *Revista del Colegio Superior de Señoritas*. San José (Costa Rica), Nos. 2 y 3 (junio de 1937), pp. 56-60. Del mismo autor, *Historia de Costa Rica*, 16a. edición (San José, Librería Trejos, 1980), pp. 156-170.

26. Bosch, Juan, *Una interpretación de la historia costarricense*, 2da. edición (San José, Editorial Juricentro, 1980), p.28. En lo que toca a la versión de Carlos Monge, véase: Monge, art. cit., 1937, pp. 65-68; y Monge, op.cit., 1980, pp. 178-187. Carlos Monge amplió y matizó su opinión sobre la coyuntura de la independencia en dos artículos aparecidos en 1957 y 1959. Véase: Monge, Carlos "Comentarios sobre los primeros años de existencia republicana". En: *Revista de Ciencias Jurídico-sociales*. San José (Costa Rica), No.2 (diciembre de 1957), pp. 123-150. Del mismo autor, "Primeras manifestaciones del estado costarricense. 1821-1835". En: *Revista de la Universidad de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.31 (septiembre de 1971), pp. 107-119. La primera edición de este artículo data de 1959.
27. Meléndez, Carlos, *Historia de Costa Rica*, 2da. edición (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1983) p.95. Los cursivos son del autor. La primera edición es de 1981.
28. Véase, al respecto, la bibliografía citada en las notas Nos. 17, 18, 19 y 21 de este artículo.
29. Cerdas, op.cit., 1978, pp. 87-103.
30. Facio, op.cit., 1982, p.315.
31. González Flores, Luis Felipe, *Heredia en los albores de la independencia* (Heredia, Asociación "Ala", s.f.), p.28. La primera edición data de 1942.
32. Gamboa, op.cit., 1974, p.23.
33. Calvo Mora, op.cit., 1886, p.253.
34. Jiménez, op.cit., 1981. p.21. Véase, además: Montero Barrantes, op.cit., 1892, pp. 196-200.
35. Peralta, op.cit., 1968, p.269.
36. Calvo Mora, op.cit., 1886, p.254.
37. Montero Barrantes, op.cit., 1892, p.201.
38. Peralta, op.cit., 1968, p.304. Jiménez, op.cit., 1981, p.34.
39. Calvo Mora, op.cit., 1886, p.255. Véase, además: Montero Barrantes, op.cit., 1892, p.201. Montero Barrantes, sin embargo, no alababa únicamente la posición geográfica de San José, sino "...su rápido progreso...".
40. Véase, al respecto, la bibliografía citada en las notas Nos.7, 11, 12, y 17 de este artículo.
41. Cerdas, op.cit., 1978, p.124.
42. Véase, al respecto, la bibliografía citada en la nota No.21 de este artículo.
43. Monge, art. cit., 1937, pp. 67-68. Bosch op.cit., 1980, pp. 28-29. Meléndez, op.cit., 1983, pp. 94-96.

44. Monge, art. cit., 1971, p.122.
45. Molina, op.cit., 1851, p.5.
46. Calvo Mora, op.cit., 1886. Montero Barrantes, op.cit., 1892. Pérez Zeledón, op.cit., 1971. Jiménez, op.cit., 1981, p.29. Fernández Guardia, op.cit., 1928, p.143. Facio, op.cit., 1982, pp. 325-326. Monge, Carlos, *Costa Rica (su historia)* (San José, B. Alfaro S. Editor, 1941), pp. 138-139. Ese mismo año, Monge trató, más resueltamente, el problema del localismo. Véase: Monge, Carlos, "Un hombre, una sociedad y una época". En: *Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.1 (1941), pp. 75-77.
47. Peralta, op.cit., 1968, p.146.
48. Monge, art. cit., 1971 pp. 112-128. Monge, op.cit., 1980, p. 187. Bosch, op.cit., 1980, pp. 11-12. Rodríguez, op.cit., 1981, p.46. Vega Carballo, op.cit., 1981, pp.34 y 38. Meléndez, op.cit., 1983, p.95.
49. Cerdas, op.cit., 1978, p.102.
50. Calvo Mora, op.cit., 1886, p.254. Montero Barrantes, op. cit., 1892, p.200. Se trata, en realidad, de una transcripción de lo expuesto por el cabildo de Cartago el 17 de mayo de 1824.
51. Jiménez, op.cit., 1981, p.31.
52. Ibid., p.29.
53. Calvo Mora, op.cit., 1886, p.255.
54. Pérez Zeledón, op. cit., 1971. p.164. Ya en 1899, sin embargo, Francisco María Iglesias calificaba a Ramírez de brutal, pero recto. Véase: Iglesias, Francisco María, *Propatria. Una biografía y algunos recuerdos históricos* (San José, Tipografía Nacional, 1899), p.13.
55. Meléndez y Villalobos, op.cit., 1973. Zelaya, Chester, *El Bachiller Osejo* (San José, Editorial Costa Rica, 1971). Del mismo autor, *Rafael Francisco Osejo* (San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1973).
56. Este artículo fue reimpreso recientemente. Véase, al respecto: Fernández Guardia, Ricardo, *Cosas y gentes de antaño* (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1980), pp. 7-9. Uno de los cambios más significativos entre la edición de 1928 y la de 1941, del trabajo de Fernández Guardia sobre la independencia, es la opinión que el autor tenía de Osejo. Véase: Fernández Guardia, op.cit., 1941, p.68.
57. Zelaya, op. cit., 1973, p. 126. Por lo que respecta a Picado y a Láscaris, véase la referencia en las páginas 61-64 de este libro.
58. Molina, op. cit., 1851, p.94.

59. Fernández Guardia, op. cit., 1928, p.217, y op.cit., 1941, p. 134. Véase, además: Calvo Mora, op. cit., 1886, p. 246. Pérez Zeledón, op. cit., 1971, pp. 150 y 156. Facio, op.cit., 1982, p.314. González Flores, op. cit., p.28. Gamboa, op. cit., 1974, pp. 20 y 23. Cerdas op. cit., 1978, pp. 125 y 127. Karnes, Thomas L., *Los fracasos de la unión* (San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública 1892), p.46. La primera edición de este libro (en inglés) data de 1961.
60. Blanco Segura, Ricardo, "Historia eclesiástica de Costa Rica. Del descubrimiento a la erección de la diócesis". En: *Revista de los Archivos Nacionales*. San José (Costa Rica), No. 1-6 (enero-junio de 1960), pp. 9-299. Ya en 1902, sin embargo, Thiel decía que "en tiempo de la independencia [el clero] prestó servicios valiosos para la fundación y formación de la República". Véase: Thiel, Bernardo A., "La Iglesia católica de Costa Rica durante el siglo XIX". En: *Revista de Costa Rica en el siglo XIX* (San José, Imprenta Nacional, 1902), p.318.
61. Blanco Segura, Ricardo, "Algunas figuras del Clero en la independencia de Costa Rica". En: *Revista de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.2 (1972), pp. 29-51. Del mismo autor, "Intervención de la Iglesia en la independencia de Costa Rica". En: *Revista de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.5 (1974), p.80. La cita procede de este último artículo.
62. Monge, op.cit., 1980. Rodríguez, op.cit., 1981. Vega Carballo, op.cit., 1981. Meléndez, op.cit., 1983.
63. Molina, op. cit., 1851, p. 94.
64. Calvo Mora, op. cit., 1886, p. 246.
65. Montero Barrantes, op. cit., 1892, pp. 198-199. El subrayado es del autor.
66. Pérez Zeledón, op. cit., 1971, p.152.
67. Jiménez, op. cit., 1981, p.33.
68. Fernández Guardia, op. cit., 1928, p.125.
69. Peralta, op. cit., 1968, p.268.
70. González Flores, op. cit., p.28. Gamboa, op. cit., 1974, pp. 23-24. Obregón Loría, op.cit., 1977, p.115. Stone, op.cit., 1982, pp. 258-259. Rodríguez, op.cit., 1981, p.37.
71. Facio, op.cit., 1982, p.315. Más tajante fue Francisco María Núñez, quien decía que "el pueblo no contaba". Véase: Núñez, Francisco María, "Panorama de la villita de la Boca del Monte en el año 1823". En: *Revista de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No.4 (1973), pp. 25-44. La cita es de la página 25.
72. Monge, art. cit., 1957, p.126.
73. Cerdas, op.cit., 1978, pp. 102-103.

74. Vega Carballo, art. cit., 1972, p.49.
75. Montero Barrantes, op. cit., 1892, p.164.
76. Calvo Mora, op. cit., 1886, pp. 233-237. Montero Barrantes, op. cit., 1892, pp. 164-176. Jiménez, op. cit., 1981, pp. 7-8. Fernández Guardia, op. cit., 1928, pp. 7-9. Peralta, op. cit., 1968, pp. 19-136. Obregón Loría, op. cit., 1977, pp. 1-21. Monge, op. cit., 1980, pp. 173-178. Rodríguez, op. cit., 1981, pp. 33-34. Meléndez, op. cit., 1983, pp. 93-94. Naturalmente, hay diferencias entre estos escritores. No todos, v.gr., se remontaron hasta las revoluciones norteamericana y francesa.
77. Monge, op. cit., 1980, p. 176. Véase, además, la bibliografía citada en las notas Nos. 6, 17, 18, 19, 21, 26 y 76 de este artículo.
78. Fernández Guardia, op. cit., 1941, p.4. Véase, además, la bibliografía citada en la nota No.77 de este artículo.
79. Véase la bibliografía citada en la nota No.77 de este artículo. No todos los autores, sin embargo, dieron a la "variable externa" la misma importancia.
80. Vilar, Pierre, *Crecimiento y desarrollo*. 3a. edición (Barcelona, Editorial Ariel, 1976), p.57. Los cursivos son del autor.
81. Esto no es del todo cierto. Vega Carballo fundamentaba su hipótesis en un artículo de Samuel Stone aparecido en 1969. Véase: Vega Carballo, art. cit., 1972, p. 48. Stone, Samuel, "Los cafetaleros". En: *Revista de Ciencias Jurídicas*. San José (Costa Rica), No.13 (junio de 1969), pp. 167-217.
82. Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 14-60 y 227-248. La exposición que sigue, salvo cuando se indique lo contrario, se basa en mi tesis de posgrado.
83. Acuña, Víctor Hugo y Herrera, Ricardo, *Fuentes para la historia económica y social de Costa Rica: época colonial* (San José, Impresiones Mil Copias, 1980), p.339.
84. Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*, 2da. edición (Barcelona, Editorial Ariel, 1980), p. 15. ¿Fue el siglo XVII una época de crecimiento económico o de crisis en Hispanoamérica? El problema sigue siendo muy discutido. Véase: Te Paske, John y Klein, Herbert, "The seventeenth-century crisis in New Spain: Myth or reality?". En: *Past and Present*. London (England), No.90 (February, 1981), pp. 116-135. Kamen, Henry, Israel, J.I., Tepaske, John y Klein, Herbert, "Debate. The seventeenth-century crisis in New Spain: Myth or reality". En: *Past and Present*. London (England), No.97 (November, 1982), pp. 144-161. Por lo que respecta a las Reformas borbónicas, véase: Brading, David, "El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico en la América Latina del siglo XVIII". En: *Cuadernos de Historia*. San José (Costa Rica), No.12 (2do. semestre de 1980), pp. 1-22. Wortman, Miles, "Bourbon Reforms in Central America". En: *The Americas*. V. XXXII, No.2 (October, 1975), pp. 222-238. Del mismo autor, *Government and society in Central America. 1680-1840* (New York, Columbia University Press, 1982), pp. 129-156. Brading y Wortman, sin embargo, enfocan las reformas como un problema económico-administrativo, descuidando el aspecto social.

85. Lynch, op.cit., 1980, p.26.
86. Ibid., p.34.
87. Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, 7a. edición (Madrid, Alianza Editorial, 1979, pp. 134-206. Cardoso, Ciro y Pérez, Héctor, *Historia económica de América Latina 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista* (Barcelona, Editorial Crítica, 1981), pp. 7-104.
88. Fernández Guardia, Ricardo. *Cartilla histórica de Costa Rica*, 49a. edición (San José, Librería, Imprenta y Litografía Lehmann, 1976), p.71. La primera edición de esta obra data de 1909. Estrada, Ligia María, *La Costa Rica de don Tomás de Acosta* (San José, Editorial Costa Rica, 1965), p.217. Amador, Victoria, "Influencia del comercio colonial en el financiamiento económico de la provincia de Costa Rica". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No.7 (julio-diciembre de 1978), pp. 27-37. Vega Carballo, op.cit., 1981, pp. 14-15.
89. Es justo reconocer que, al elaborar el listado de preguntas, me inspiraba en Rudé y Vovelle. Véase: Rude, George, *Revolución popular y conciencia de clase* (Barcelona, Editorial Crítica, 1981), pp. 7-48. Vovelle, Michel, *Introducción a la historia de la Revolución francesa*, 2da. edición (Barcelona, Editorial Crítica, 1984), pp. 111-194.